

**ACTA GENERAL DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA PIXFALL S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 10 días del mes de abril del 2019, a las 11:00 am en las oficinas de la compañía, calle Granda Centeno OE5-10 Y vasco de Contreras, se reúnen las siguientes personas 1.SR. ANDRES PARRA propietario de 400 participaciones de a un dólar cada uno. 2.SR. FERNANDO DAVILA propietaria de 400 participaciones de a un dólar cada uno. Por estar el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universa y Extraordinaria de Socios. Preside la Junta e señor Fernando Dávila y actúa como secretario el señor Andrés Parra.

Los socios pasan de inmediato a tratar de el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es el tenor siguiente.

Por secretaría se certifica la asistencia del quórum de instalación de la siguiente forma:

1. Constatación del Quorum.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del período 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Una vez instalada La Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, el presidente somete a consideración los puntos del orden del día

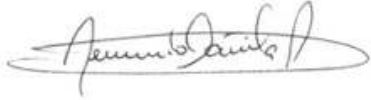
1. Se encuentra el 100% del capital de la compañía.
2. En referencia al punto dos toma la palabra el señor Andres Parra Gerente General de la compañía y presenta el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Durante su intervención se refiere al incremento en ventas que genero la empresa durante el periodo y también en los costos y gastos que se incurrió para generar ganancias.

Acto seguido toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone la moción para someter a votación el Informe de Gerencia, consecuentemente se consulta si se tiene alguna sugerencia sobre la moción interpuesta, La moción queda aceptada.

3. En el tercer punto se procede aprobar los Estados Financieros que serán presentadas a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internasr respectivamente. Conocimiento y aprobación del Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Una vez verificada la asistencia se procede aprobar los estados financieros y se e felicita al Sr. Andrés Parra por la gestión realizada. Se pide 15 minutos de receso por parte del Representante Legal, para efectuar la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura del presente, la misma que es aceptada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la compañía en unidad de acto para constancia



FERNANDO DAVILA

CI 1714829874

Socio-Presidente



ANDRES PARRA

C.I 1717398927

Socio-Gerente